

*ok. ingresado  
m) 28/02/13*

exp # 167180  
Pm # 435  
Superintendencia de Compañías  
26 FEB 2013  
**RECIBIDO**

Portoviejo, 21 de febrero del 2013

Ingeniero.  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍA  
Portoviejo.

*Janeth  
P/F Verificar documentación  
y archivar los folios*

De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:



<b>CEDENTE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>CEDULA</b>	<b>ACCIONES QUE CEDE</b>
ARMANDO HERIBERTO CEVALLOS DUEÑOS	130147470-4	DANIEL ARTURO SOLORZANO MONTALVAN	130809401-8	100

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de un dólar cada una.

Atentamente.

Sr. Christian Arturo Linzán Sabando.  
C.C. N° 130631647-0  
**GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
TRANSCHOOL S.A.**

ADJUNTO COPIAS DE CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION ACTUALIZADO DE CEDENTE Y CESIONARIO

Portoviejo, 20 de febrero del 2013.

Señor.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
TRANSCHOOL S.A.**

Sr. Christian Arturo Linzán Sabando.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que se ha procedido a ceder las 100 acciones que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSCHOOL S.A.**, del valor de \$ 1 dólar cada uno, a favor del señor Daniel Arturo Solórzano Montalván, portador del numero de cedula 130809401-8, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia De Compañía en el tiempo establecido por la ley.

Atentamente.

Armando Heriberto Cevallos Dueñas

C.C. N° 130147470-4

CEDENTE

LUCILA VELEZ RODRIGUEZ

C.C. N° 130276263-9

Daniel Arturo Solórzano Montalván

C.C. N° 130809401-8

CESIONARIO